

COMUNIDAD DE MADRID A S A M B L E A REGISTRO GENERAL

3 0 OCT. 2014

DEGISTRO DE SALIDA BARLAMENTABIO

2830

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 27 de octubre de 2014, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

### PREGUNTAS DE RESPUESTA ESCRITA

Expte: PE 1006/14 RGEP 9283

Autor/Grupo: Sra. Ruiz de Alda Moreno (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo se ha controlado el gasto de los titulares de las tarjetas de crédito y de débito de Metro de Madrid y el Consorcio Regional de

Transportes en el periodo 2003-2014.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por referirse parcialmente su objeto a actuaciones correspondientes a otra Legislatura, y su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

#### Expte: PE 1007/14 RGEP 9284

Autor/Grupo: Sra. Ruiz de Alda Moreno (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo se controlaba el gasto de los titulares de las

tarjetas de crédito y de débito en MINTRA en el periodo 2003-2011.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por referirse parcialmente su objeto a actuaciones correspondientes a otra Legislatura, y su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

#### Expte: PE 1008/14 RGEP 9285

Autor/Grupo: Sra. Ruiz de Alda Moreno (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

**Objeto:** Se pregunta a cuánto asciende el importe gastado por los titulares de las tarjetas de crédito y de débito en MINTRA en el periodo 2003-2011.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por referirse parcialmente su objeto a actuaciones correspondientes a otra Legislatura, y



su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: PE 1009/14 RGEP 9286

Autor/Grupo: Sra. Ruiz de Alda Moreno (GPUPyD).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Entes, organismos o empresas públicas de la Comunidad de Madrid que han dispuesto de tarjetas bancarias de crédito o débito desde el año

2003 hasta septiembre de 2014.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por referirse parcialmente su objeto a actuaciones correspondientes a otra Legislatura, y su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

## PETICIONES DE INFORMACIÓN

# Expte: PI 3084/14 RGEP 7418, PI 3085/14 RGEP 7419, PI 3086/14 RGEP 7420, PI 3087/14 RGEP 7421 y RGEP 9107/14

**Objeto:** Del Sr. Viceconsejero de Presidencia e Interior, remitiendo escrito en relación con las Peticiones de Información citadas, de la Sra. Ruiz de Alda Moreno, solicitando la aplicación del artículo 18.3 del Reglamento de la Asamblea debido a que el volumen de los documentos solicitados en las iniciativas impide el envío normal de los mismos.

**Acuerdo:** La Mesa de la Asamblea acuerda acceder a la solicitud del Sr. Viceconsejero de Presidencia e Interior autorizando la aplicación del artículo 18.3 del Reglamento de la Asamblea.

Madrid, 27 de octubre de 2014

EL PRESIDENTE,

COMUNIDAD DE MADRID A S A M B L E A REGISTRO GENERAL

43 0 OCT. 2014

REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTATIO

· 2830

ILMA. SRA. DÑA. MARÍA LØRETO RUIZ DE ALDA MORENO